

EL MODELO POPULAR SUECO

Anna Hedborg / Rudolf Meidner

Este artículo fue extraído del libro "Folkhemsmodellerna", publicado por la Editorial Tiden, Estocolmo, 1983. Forma parte de la documentación del Seminario **"Desarrollo, Democracia y Equidad: las experiencias de Suecia y América Latina"** a realizarse en Santiago de Chile, los días 29, 30 y 31 de Mayo de 1989.

El artículo fue traducido del sueco por Roberto Broschek

A I C - C E P A L

EL MODELO POPULAR SUECO *

Anna Hedborg / Rudolf Meidner

Acerca del concepto de "modelo sueco"

¿Existe un modelo sueco? El uso de dicha expresión no significa que su contenido sea claro. Por el contrario, el empleo reiterado de ésta en el debate, se explica simplemente por la vaguedad de su significado. En dicha expresión cabe prácticamente todo lo que al observador se le antoje como típicamente sueco.

Para algunos ha significado la vía intermedia, "The Middle Way", mediante la cual un movimiento obrero reformista, busca desarrollar compromisos amplios con otros grupos sociales, alrededor de objetivos de bienestar. Acuerdo y colaboración entre partes independientes y paz laboral, constituyen en esta acepción características importantes del modelo sueco.

Otra presentación del modelo, pone énfasis en la estrategia de economía mixta, que en lo fundamental conserva la economía de mercado en la esfera de la producción, pero que al mismo tiempo se plantea grandes ambiciones en la esfera de la redistribución de los ingresos. Mediante el uso de vastas medidas sociales se intenta conseguir una distribución justa e igualitaria.

Finalmente, el modelo sueco se ha usado en un sentido aún más particular, como la denominación de una forma específica de política económica que pretende simultáneamente alcanzar pleno empleo y estabilidad de precios. Esta política -el llamado "modelo Rehn"- combina una acción económica general restrictiva con medidas selectivas de estímulo al empleo.

Es evidente que todas estas descripciones, contienen elementos esenciales del desarrollo sueco de la posguerra. La concertación y paz laboral han sido rasgos característicos, para muchos de signo positivo, pero negativo para otros. La extrema izquierda ha criticado a menudo esta volun-

*Nota del traductor. La expresión sueca "Folkhemsmodellen" presente en el original y cuyo equivalente literal en castellano es "El modelo del hogar del pueblo", ha sido traducida como "El modelo popular sueco", para evitar el sentido impreciso y algo lírico de la traducción castellana literal.

tad de compromiso y concertación, calificándola como política de concesiones al capital, de abandono de la lucha de clases y de renuncia al cambio de las estructuras de propiedad, en beneficio del crecimiento económico y de ciertas reformas sociales, que no atacan el corazón del sistema capitalista.

Otro rasgo característico del desarrollo sueco es su economía mixta, con participación social -básicamente- a través de un sector público en rápido crecimiento. En este terreno, la crítica ha provenido fundamentalmente de la derecha. A pesar de no inmiscuirse en la esfera de la producción, la creciente actividad pública ha sido considerada como una amenaza a la economía de mercado.

Finalmente, cabe agregar que el "modelo Rehn" ha sido sin lugar a dudas, muy importante en la elaboración de la ambiciosa política sueca hacia el mercado de trabajo, elemento esencial a su vez de lo que con frecuencia se ha entendido como modelo sueco.

Estas tres descripciones son sin embargo insuficientes, como marco para el estudio del modelo sueco. Incluso tomadas en conjunto, responden de manera insatisfactoria a la pregunta de qué es lo específicamente sueco del modelo. La concertación política se ha dado también en otros países. En rigor, es más característica de Suiza o Finlandia que de Suecia. Y en este terreno, estos países no son iguales entre sí. La paz laboral es también característica de otros países, como es el caso de Alemania occidental, sin que por ello se hable del "modelo alemán". Economía mixta y sector público en crecimiento, medido este último como porcentaje del PNB, son en realidad algunos de los rasgos típicos de las sociedades industriales de occidente. Igualmente, en la mayoría de esos países se aplican -aunque en menor magnitud- políticas hacia el mercado laboral.

Probablemente, lo específicamente sueco radica en la presencia simultánea y sistemática de estos factores. Ello ha hecho posible la conjugación de elementos tales como un alto grado de paz laboral, una industria mayoritariamente privada, un sector público excepcionalmente grande y una política hacia el mercado de trabajo extraordinariamente ambiciosa, todo ello combinado con un elevado nivel de empleo y una vasta política de bienestar social. No obstante, dado que ninguno de los elementos anotados son exclusivamente suecos -a no ser por la intensidad con que éstos se manifiestan- resta explicar por qué dichos elementos han podido caracterizar en forma tan marcada el desarrollo de Suecia.

Para nosotros, el elemento clave del modelo sueco -sin el cual no es posible explicar la simultaneidad y sistematicidad de sus diversas expresiones- es la posición única del movimiento obrero. Ni la economía, ni la política social suecas pueden comprenderse, sin tomar en consideración la fuerza y estructura de las organizaciones sindicales. Al respecto, correspon-

de señalar que el movimiento sindical sueco -que cuenta con un porcentaje de afiliación de 80% - 90% de los trabajadores industriales- se sitúa internacionalmente en el primer lugar en cuanto a nivel de organización. Ciertamente, no contamos con una explicación concluyente de este fenómeno. Como hipótesis, se ha aducido la predisposición general de la sociedad sueca hacia la organización (por ejemplo de los empresarios, arrendatarios, etc). Otra hipótesis se refiere a la prolongada y rica tradición de colaboración existente entre el movimiento sindical (la Confederación General de Trabajadores de Suecia) y el partido socialdemócrata. Finalmente, y también a modo de explicación, se ha señalado como factor importante, el tipo de estructura sindical, con federaciones organizadas en base al principio de rama industrial y sin divisiones de tipo religioso, idiomática o política.

No es nuestra misión, no obstante, abundar aquí sobre la fuerza, estructura y objetivos del movimiento sindical sueco, que constituye indiscutiblemente un caso especial en el contexto internacional. Se trata de cualquier forma, de un movimiento sindical fuerte, no sólo por el número de integrantes sino también por su vasta influencia, ideológicamente vital y fuertemente imbuido de ideales de igualdad. En nuestra consideración, el movimiento sindical constituye -claramente- el elemento más importante del modelo sueco. En buenas cuentas y como demostraremos más adelante, el movimiento sindical ha sido en gran medida el inspirador e iniciador del desarrollo que se ha dado en llamar "modelo sueco".

Naturalmente, también han habido otros actores importantes y a menudo decisivos en el camino seguido por la sociedad sueca. Nos referimos en primer lugar, al gobierno y los empresarios. En esto último, sin embargo, no hay mayor novedad. Ambos actores suelen ser poderosos e influyentes en muchos países. La tensión y distensión típicas del desarrollo sueco sólo se pueden comprender, una vez considerado el poderío singular de este movimiento sindical, integrante junto con el gobierno y los empresarios de aquel triángulo característico de todo proceso de desarrollo.

Corresponde ahora presentar los motivos que llevaron a este poderoso movimiento sindical a elegir durante varias décadas la concertación y colaboración en lugar de la lucha abierta y el conflicto, como modelo para el resguardo de los intereses de sus miembros, fenómeno que Walter Korpi ha designado como "compromiso histórico". ¿Habían razones que justificaran las acusaciones de la izquierda de abandono de las ideas socialistas originales? ¿Tenía razón la derecha al temer que un rápido crecimiento del sector público, conduciría al colapso de la economía de mercado, a la planificación central y al socialismo?

Después de todo, la respuesta a estas interrogantes es quizás mucho más simple: las cosas salieron bien, alcanzándose en la mayoría de los casos, las metas trazadas por el movimiento sindical. Por otro lado, resultaba difícil vislumbrar otras estrategias capaces de ofrecer resultados mejores.

Cuando la demanda económica crece, las condiciones de producción son favorables y esta situación positiva parece mantenerse a futuro, entonces, las fuerzas capitalistas apuestan a la expansión económica mediante el aumento de la producción. En Suecia, tales condiciones se hicieron rápidamente presentes en el período de la posguerra. El movimiento obrero -que aguardaba una situación de depresión económica y se había preparado para adoptar las medidas de intervención necesarias para reactivar el proceso productivo, una vez desatada la crisis prevista- pudo, en lugar de ello, observar como los viejos capitalistas hacían uso de la capacidad productiva existente.

La estrategia se modificó rápidamente, y en lugar de un modelo intervencionista, se impulsó una línea de colaboración económica. La base material de dicha experiencia estuvo dada por la buena capacidad del sistema capitalista que, en esta época de reconstrucción económica y expansión social, fue capaz de producir, crecer y generar empleo.

Al nivel de las representaciones ideológicas, todo esto trajo como resultado que el "socialismo", apareciera un tanto superado. En la medida en que los frutos del capitalismo podían aprovecharse y distribuirse -y facilitar también, a lo mejor, el desarrollo de un aparato productivo eficiente- se consideraba que se estaba avanzando hacia una sociedad superior, sin necesidad de un sistema de producción socialista. Hay muchos ejemplos que ilustran como esta situación de bonanza económica y crecimiento casi permanente, llevó a muchos a creer que ése era el estado económico natural y la demostración palpable de que, con ayuda de Keynes más que con la de Marx, era posible producir desarrollo económico y, al mismo tiempo, controlar las fuerzas propulsoras de este.

Y el movimiento obrero era fuerte. Constituía la base del partido de gobierno y así lo había sido por mucho tiempo. Por ello pudo influir en la configuración de las políticas de bienestar social que se fueron desarrollando junto con la creciente efectivización del sistema productivo. El nivel de seguridad social crecía constantemente y se experimentaba de manera palpable, como sectores importantes de la sociedad mejoraban notoriamente, gracias a la línea de colaboración establecida entre el sector industrial capitalista y el estado socialdemócrata. El movimiento obrero era también fuerte en el mercado de trabajo, gracias al poderío de su aparato sindical. Este organizaba cada vez más trabajadores, coordinando su accionar con creciente eficacia. Es probable incluso, que la tarea de convencer a sus propios integrantes, acerca de la justicia de la lucha por la nivelación de salarios y otros beneficios sociales, era considerada como un objetivo tan importante, como la lucha para derrotar la resistencia de los empresarios y otros grupos opositores.

La idea acerca de la fuerza propia y del exitoso equilibrio de poder con el capital no era únicamente cultivada dentro del movimiento obrero.

Un fenómeno semejante se daba entre los empresarios. De hecho, en diversos sectores de la sociedad sueca se consideraba que el éxito de la socialdemocracia era algo perfectamente aceptable, casi natural. Al menos, no era raro que empresarios suecos, encontrándose en el extranjero, se refirieran con cierto orgullo a las virtudes del modelo sueco.

Este equilibrio de poder constituye un elemento importante del modelo sueco. Por lo menos hasta la década del 60, la fuerza del movimiento obrero resultó en una situación de paz laboral, tan rara como estable. No siempre es necesario manifestar la fuerza a través del conflicto abierto, menos aún cuando esta fuerza latente, es suficiente para garantizar la materialización de los objetivos sustentados.

El modelo popular sueco

A continuación daremos paso a una presentación más sistemática del modelo.

Un modelo puede ser formulado a distintos niveles. Desde el punto de vista de la teoría económica, la dimensión más formalizada de lo que se da en llamar el modelo sueco, está constituida por la política hacia el mercado de trabajo y el papel de esta última en el llamado modelo Rehn.

Para nosotros, sin embargo, la comprensión del papel y las posibilidades de desarrollo futuro del modelo Rehn pasan por situarlo en un contexto más amplio, sin el cual dicho modelo difícilmente se habría generado y desempeñado el papel que ha jugado.

El nivel superior, constituido por el contexto y las condicionantes del modelo Rehn, es también susceptible de una presentación formal en lenguaje de modelo. Dado que en la explicación del desarrollo sueco asignamos un peso tan importante al poderío de su movimiento obrero, nuestra concepción social es la misma que éste tiene, resumida aquí en "la idea del hogar del pueblo".

Una buena sociedad es aquella que funciona como un buen hogar, señaló Per Albin Hansson, en un famoso discurso ante el parlamento en 1928: "En un buen hogar reina la igualdad, la preocupación por el prójimo, la cooperación, la generosidad. Traducido esto al gran hogar popular, significa la eliminación de todas las barreras sociales y económicas que hoy separan a los ciudadanos en privilegiados y postergados, dominantes y dependientes, ricos y pobres, hacendados y empobrecidos, explotadores y explotados". En dicho discurso se presentaban las relaciones entre democracia política, social y económica.

En la Suecia del pueblo se luchaba por la justicia social mediante la

nivelación de salarios y el sistema tributario. Pero la política de redistribución no bastaba: "El pueblo, políticamente maduro y soberano, no va a aceptar indefinidamente que los principales medios de producción de sus condiciones de vida, necesarios para la mantención y mejoramiento del bienestar social, queden en manos de unos pocos capitalistas, que en su afán por satisfacer los apetitos de ganancia, postergan la producción y el interés social".

Desde luego, tomaría algún tiempo antes que la democracia industrial estuviera plenamente realizada, anunciaba P. A. Hansson. Pero, de todas formas, el objetivo del movimiento obrero era la transformación de la sociedad sueca en un "hogar del pueblo".

Al presentar el modelo de sociedad del movimiento obrero, resulta natural retomar la idea de "hogar del pueblo". El objetivo actual de la lucha sigue siendo la creación de una sociedad igualitaria. Y tanto hoy como ayer, se puede constatar, que el desarrollo de la sociedad de bienestar exige que la democracia política y el bienestar social, sean completados con un aumento de la influencia del pueblo sobre los recursos productivos del país.

Por "modelo popular sueco" entendemos entonces, aquella figura que articula los objetivos e instrumentos usados por el movimiento obrero sueco en la lucha por el desarrollo social.

En el centro del modelo encontramos el movimiento sindical y su política de salarios, rodeado de los otros actores de significación, el gobierno y los empresarios. Además de los actores y sus patrones de acción, el modelo incluye los objetivos más importantes del movimiento obrero, y una dimensión temporal para las diversas fases en el desarrollo del modelo.

Objetivos y Actores

Como objetivos dominantes del movimiento obrero se indican el pleno empleo y la igualdad. La igualdad se entiende en un sentido más amplio que la mera redistribución de los ingresos y los bienes materiales. Supone también, que servicios sociales como por ejemplo salud y educación, debieran ser derecho gratuito de los necesitados y no prestaciones dependientes de la capacidad de pago de éstos.

En los debates sobre política económica suelen presentarse la estabilidad de precios y el equilibrio del comercio exterior como objetivos independientes. Para una economía pequeña y fuertemente dependiente del exterior como la economía sueca, ambos elementos son desde luego partes fundamentales para el éxito de una política económica. En rigor, no obstante, dichos elementos deben ser considerados como restricciones de la política económica, y no como objetivos en sí mismo.

En el modelo, los actores son el gobierno y las partes del mercado de trabajo. La interacción se produce entre el conjunto de los actores o por parejas. En las relaciones entre las partes del mercado de trabajo, la política de salarios constituye la cuestión central, aunque también se incluyen otros problemas, como por ejemplo la pauta de comportamiento entre ambas partes, denominado "espíritu de Saltsjobaden".

En el llamado "Acuerdo de Saltsjobaden" de 1938, se establecieron las normas que regirían las negociaciones, la modalidad para el tratamiento de las controversias surgidas, la limitación de los conflictos que amenazarán la seguridad social o que afectarían a terceras partes, así como también las pautas de procedimiento en caso de realizar despidos o suspensiones laborales de tipo transitorio.

De esta forma, los sindicatos obtuvieron un pleno reconocimiento como interlocutores del mercado de trabajo. La contraprestación realizada por el movimiento sindical, consistió en la aceptación por tiempo indefinido del derecho de los empresarios a organizar la producción y distribuir el trabajo. Un efecto adicional del acuerdo, fue que las partes del mercado de trabajo actuaban soberanamente, sin interferencia del gobierno.

Esta pronunciada ambición, en el sentido de que el estado no debía inmiscuirse en las negociaciones salariales, obligó a las organizaciones del mercado de trabajo a asumir una elevada cuota de responsabilidad social, lo que contribuyó a su vez, a la estabilidad del mercado laboral.

Aunque esta independencia de los actores del mercado de trabajo respecto del gobierno se ha convertido en un rasgo central del modelo sueco, ello no ha inhibido la actuación de ambas partes en asuntos políticos de la sociedad, lo que se ha expresado básicamente a través de la influencia ideológica que éstas han ejercido. La Confederación General de Trabajadores de Suecia (LO), por ejemplo, fue la gran impulsora de la política económica activa hacia el mercado de trabajo.

El grado en que los empresarios suecos han desempeñado un papel independiente en la política nacional es, sin embargo, materia de mayor discusión. No obstante, se puede afirmar con cierta legitimidad, que en el terreno de la política de salarios, el empresariado ha logrado elaborar una especie de ideología alternativa a la del movimiento sindical. En lo que se refiere a la problemática política general, la ideología patronal parece haberse orientado fundamentalmente a ejercer resistencia. Los empresarios se han opuesto a la nivelación de salarios, a la expansión del sector público, a la aplicación de la política hacia el mercado de trabajo y el sector industrial. Consideradas como ideología, sin embargo, estas ideas nos parecen un tanto pobres y poco visionarias. En lo que respecta al desarrollo del modelo sueco, la acción patronal ha tenido un carácter básicamente retardatario, de con-

tención. Durante largos periodos, la ideología empresarial no ha jugado ningún papel de significación, ni siquiera mediante la formulación de programas. Es sólo a partir de mediados de la década del 70, que se comienza a observar una mayor actividad programática, en favor, por ejemplo, de un mayor nivel de diferenciación salarial y de la privatización de algunas actividades publicas.

Hasta mediados de la década del 70, el actor "gobierno" significó en la práctica "gobierno socialdemócrata". Con ello, evidentemente, la lucha del movimiento obrero sueco por la igualdad social disfrutó de condiciones muy especiales en cuanto a la formulación de la política social. Existe una línea divisoria muy clara entre la política de bienestar social de la socialdemocracia y la de los políticos burgueses. Se puede afirmar, que el objetivo socialdemócrata es desarrollar una política en bien de todos, mientras que la política burguesa se conforma con un nivel elemental de seguridad social o más bien, una política asistencial hacia los grupos más pobres. El esfuerzo socialdemócrata por la creación de un sistema general único de bienestar social, ha arrojado como consecuencia, el desarrollo de un vasto sector público. Aquí encontramos por tanto, una de las fuerzas propulsoras del rápido crecimiento de este sector, considerado por muchos como una de las expresiones características del modelo sueco.

Desde un punto de vista teórico, el modelo debe incluir también la posibilidad de gobiernos burgueses. En la medida en que nuestro estudio es de carácter retrospectivo y se extiende sólo hasta mediados de la década del 70, hemos contado en la práctica exclusivamente con un gobierno socialdemócrata. Cabe preguntarse sin embargo, cuán decisivo ha sido este hecho en el desarrollo del modelo sueco o todavía de mayor relevancia para el futuro, ¿moriría el modelo sueco con el advenimiento de un gobierno burgues? A partir del gran conflicto laboral de 1980, han venido surgiendo signos que parecerían confirmar dicho temor. Nos referimos a la ofensiva ideológico-programática de los empresarios, al fracaso de la política económica y a las amenazas que penden sobre distintos programas de bienestar social. todo. Se ha llegado incluso a afirmar, que sólo un gobierno socialdemócrata que impulse una política de bienestar y justicia social, es capaz de asegurar la continuidad necesaria para la mantención de una situación de estabilidad y paz laboral.

Cabe preguntarse nuevamente, que importancia ha de atribuirse a la cuestión de la paz laboral. Si nos atenemos a la idea de que el elemento central del modelo sueco, consiste en la fortaleza singular que el movimiento obrero ha alcanzado mediante su organización sindical, y en virtud de ello, las grandes posibilidades conque éste cuenta para hacer valer sus exigencias, podríamos concluir que el gran conflicto laboral de 1980, vendría a representar -más bien- lo contrario a la muerte del modelo.

El hecho de que los asalariados suecos estén organizados en estructuras fuertes, centralizadas y efectivamente coordinadas, redundará también en una menor frecuencia en el surgimiento de conflictos internos por cuestiones de reparto entre diversos grupos asalariados.

Claro está, lo anterior solo es válido, en la medida en que se mantenga un desarrollo salarial caracterizado por una distribución justa. Mientras los patrones reconozcan la fuerza latente del movimiento sindical y accedan por ello a una política salarial de mínima justicia, se hace totalmente superfluo recurrir al conflicto abierto, la huelga, como arma de lucha.

Por el contrario, cuando la política de justicia social encuentra resistencia, el movimiento sindical se defiende y hace uso de su poderoso arsenal. En ese caso, el modelo sueco puede llegar a exhibir una faceta poco habitual, marcada por un conflicto laboral de gran envergadura, poco frecuente en el contexto internacional.

La concertación y la disposición a la colaboración social no suponen necesariamente la existencia de un gobierno socialdemócrata. Lo que sí importa, es que las ideas de igualdad social tengan un peso político de tal magnitud, que reduzcan al mínimo el espacio para el desarrollo de una política burguesa injusta. Sólo en ese caso, es posible concebir que el modelo sueco pueda conservar -aún bajo gobiernos de tipo burgues- el espíritu de colaboración social, factor tan importante del desarrollo sueco.

Las dificultades de los gobiernos burgueses a contar de 1976 para formular de manera clara una ideología alternativa a la concepción socialdemócrata de bienestar social, puede tomarse justamente como prueba de la tesis, de que la fuerza del movimiento obrero puede tener gran importancia para el desarrollo, incluso en el caso de que el gobierno sea burgues.

Ciertamente, es posible advertir a fines de los años 70, el desarrollo de ciertos elementos que representan un debilitamiento de los conceptos socialdemócratas de solidaridad y justicia social, en favor de lo que Gunnar Myrdal denominó "la ética individual de la felicidad". Sin embargo, las reducciones sociales adoptadas y propuestas hasta esta fecha, han estado principalmente motivadas por la necesidad de corregir determinados desequilibrios económicos y los proyectos concretos de privatización de servicios sociales, lanzados al debate por los técnicos de la Asociación Patronal Sueca (SAF), apenas se han considerado.

Desde luego, no es posible descartar la posibilidad de que un período prolongado de gobiernos burgueses pudiera conducir a un debilitamiento de las bases de la política de bienestar social. En la práctica, sin embargo, la amenaza mayor en contra del sistema de bienestar parecería provenir de la implementación de una política económica torpe, más que de la ideología burguesa en sí. Esto es igualmente válido en relación al otro gran objetivo del movimiento obrero, a saber, el pleno empleo.

Al menos hasta comienzos de la década del 80, el gobierno burgués situaba el pleno empleo entre las prioridades de su política económica. En Suecia, la cesantía continuaba siendo baja, a pesar del aumento de ésta en el contexto internacional y a una agudización de los desequilibrios externos, provocados estos últimos, por una política demasiado expansiva.

Es discutible, no obstante, en que medida esto representa una defensa programática del empleo -en tanto pilar del modelo social sueco- de parte del gobierno burgués. En parte, se ha visto obligado a ello, dado que también un gobierno burgués depende del apoyo electoral de sectores asalariados. En la medida en que el movimiento obrero es enfático en afirmar su voluntad de no abandonar el objetivo del pleno empleo, obliga al gobierno burgués a implementar una política efectiva de combate al desempleo, del mismo modo como lo haría cualquier gobierno obrero. Todo esto no excluye, sin embargo, que determinados representantes burgueses estarían dispuestos a establecer otro orden de prioridades, si la opinión pública así lo permitiera.

Para el movimiento obrero, el pleno empleo no es sólo un valor en sí. En una sociedad capitalista como la sueca, constituye además, un elemento fundamental para la correlación de fuerzas entre las clases. La esencia del capitalismo consiste en la relación subordinada del trabajo respecto del capital. La lucha por convertir la fuerza de trabajo en un recurso escaso, en otras palabras, la defensa energética del empleo y el combate decidido a la desocupación, constituyen quizás las medidas más efectivas que un gobierno puede adoptar, para atenuar algo esta dependencia del trabajo en relación al capital.

Es muy probable que los políticos burgueses, desde liberales a conservadores, han sido siempre conscientes de esta relación. Las ideas y valores del movimiento obrero han tenido un peso tan significativo en la sociedad sueca, que en la práctica, se han convertido, en mayor o menor medida, en orientaciones guías del conjunto de los actores.

La política de empleo constituye por lo tanto, una clara ilustración de la interacción dialéctica entre las ideas y la realidad. El permanente afán por elevar el porcentaje de la población ocupada y el enorme apoyo que esta ambición ha tenido en la opinión pública, hizo imposible que los gobiernos burgueses pudieran aplicar una política de empleo distinta a la socialdemócrata. No obstante, ello no excluye que la aplicación prolongada de una política económica errada, que resultara en un aumento significativo del desempleo, podría conducir a la larga a un debilitamiento de la importancia política que el objetivo del pleno empleo tiene en la sociedad sueca.

En cuanto al funcionamiento del modelo bajo diversos gobiernos, se puede afirmar en consecuencia, que la combinación de un gobierno burgués, con una actitud algo ambivalente frente al objetivo del pleno empleo, con

un sector empresarial agresivo y una situación económica difícil, puede conducir a un debilitamiento del pleno empleo como objetivo político importante. En esas circunstancias, la posibilidad de evitar un deterioro semejante, dependerá fundamentalmente de la fuerza que el movimiento obrero sea capaz de exhibir y la confianza y credibilidad que pueda inspirar. Es probable incluso, que la capacidad del movimiento obrero en este aspecto, no aumente en proporción directa al grado de fracaso de la política burguesa, como uno podría imaginarse a primera vista. Por el contrario, un aumento de la desocupación, podría alimentar la ilusión acerca de una pretendida inevitabilidad del desempleo, lo que daría menos credibilidad a la propuesta socialdemócrata. Por el contrario, el éxito práctico de una política de empleo contribuye a afirmar la importancia y prioridad política de esta cuestión, independientemente del gobierno que se encuentre en el poder.

Independientemente entonces de quién ocupe el gobierno, tanto éste como la oposición se encuentran bastante más atados de lo que cada una de estas partes desearía. De esa forma, el modelo popular sueco puede llegar a tener una influencia determinante sobre el desarrollo, incluso en el caso de que el gobierno no sea socialdemócrata.